



los marchantes de matar las caenas p.^a
 el pueblo publico, Mantiendose el comercio
 en qual, en tales terminos que iguales cla-
 mores se oyen a todos los traficantes. Repre-
 to a que en pocos dias se ha extraido toda
 la moneda de plata, sin que persona alguna
 haga pago en esta especie ni en la de oro,
 y se sabe a no dudarse, q. en varias Pro-
 vincias de la Península ya no circula la
 indicada moneda de cabrilla vieja q. es
 lo que ocasiona su continua y exorbitante
 introduccion fraudulenta en esta Ciudad,
 y haciendo oido asi mismo el Ayuntamiento
 la opinion de los expresados letrados, y
 con presencia de dhas. leyes del Reyno que
 tratan del particular, despues de analiza-
 das las criticas circunstancias que ponen
 a este Pueblo en el estado aflictivo de